CONVENIO DE ASOCIACIÓN FONAM No. 007 DE 2023 CONVENIANTES: DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FUNDACIÓN FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ELABORADO POR: JULIO CÉSAR BERMÚDEZ RESTREPO
CARGO: PROFESIONAL DE CAMPO
MUNICIPIO: EL ÁGUILA - VALLE
FECHA: 28 NOVIEMBRE 2023

El presente Informe de Avances de actividades realizadas durante las primeras cinco semanas según el Plan Operativo de Actividades establecido para el cumplimiento del Convenio de Asociación FONAM No. 007 PNN y FFAVS en el municipio de El Águila departamento del Valle del Cauca, como se relaciona en la Tabla 1 Avances.

Tabla 1 Avance de Plan Operativo de Actividades

ZONA	No Activ	Actividades	Octubre	Noviembre			
			Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
PNN TATAMÁ PREDIOS MUNICIPIO DE EL 'AGUILA – VALLE	0	Alistamiento equipo trabajo FFAVS, revisión condiciones del Convenio, propuesta Plan de Trabajo y firma contrato	13 – 24-28-30				
	1	Reunión de coordinación y seguimiento de actividades.		1			
	2	Reconocimiento en campo de las zonas a intervenir		1-2			25-26
	3	Concreción definitiva de las intervenciones en cada uno de los predios.		3		17	29
	4	Concertar con propietarios de predios a intervenir la planificación predial participativa definiendo acciones a desarrollar que contribuyan a mitigar los efectos de las actividades productivas sobre el PNN Tatamá.				16	26-2
	5	Acompañamiento a procesos socio productivos en los predios seleccionados en el Proyecto.				16	2
	6	Suscripción de acuerdos voluntarios de conservación					
	7	Desarrollo de implementaciones predio a predio. Lista de requerimientos y cotizaciones					21-28
	8	Encuentro 1. Gira Intercambio de experiencias con un predio que haya implementado acuerdos voluntarios de conservación.					25

	9	Encuentro 2. Jornada de sensibilización ambiental con actores sociales e institucionales articuladora de las visiones de trabajo y conservación en el territorio.					
	10	Elaboración informes de avance.				23	28-29

A continuación se describen las actividades realizadas y se aportan los medios de verificación como acta, memorias, listaos de asistencia y registro fotográfico.

No. 0 Actividades de Alistamiento equipo FFAVS

Las actividades de alistamiento consistieron en dos reuniones de socialización de las condiciones del Convenio de Asociación FONAM No. 007 DE 2023 entre la DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y FUNDACIÓN FONDO AGUA POR LA VIDA Y LA SOSTENIBILIDAD, y lo concerniente al perfeccionamiento y firma del contrato como profesional de campo para el municipio de El Águila, realizadas así:

-Reunión presencial para presentación del equipo FFAVS para el convenio realizada el 13 de octubre 2023 en la sede FFAVS con la IA Miladis Marmolejo y el coordinador técnico José Hernando Marín y el equipo propuesto para la ejecución Lorena Ponce y David Javier de Asobolo-Pradera para las implementaciones en PNN Las Hermosas y Julio Bermúdez como profesional de campo para atender 4 predios en el PNN Tatamá en el municipio de El Águila. Se pone en conocimiento el objeto del convenio consistente en "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar herramientas de manejo del paisaje – HMP y acciones de fortalecimiento a los procesos productivos hacia la sostenibilidad de predios relacionados a las áreas protegidas, como aporte al proceso de restauración ecológica participativa y sistemas sostenibles para la conservación en el PNN Las Hermosas y el PNN Tatamá, de la Dirección Territorial Andes Occidentales*", el plazo es hasta el quince (15) de diciembre de 2023. También se dio a conocer el presupuesto general y detallado, el Plan Operativo de Actividades propuesto y los principales productos a obtener. Para las implementaciones en los predios se contará con apoyo de cuadrilla contratada por FFAVS.

-Reunión virtual realizada el 24 de octubre 2023 a las 11:00 am entre equipo PNN Tatamá (Daniel Herrera profesional de restauración-Juan Carlos Troncoso director zona Occidental-María Elena Giraldo-Profesional Universitaria) y FFAVS (Miladis Marmolejo, José Hernando Marín y Julio Bermúdez). Se revisan los estudios previos que contienen como productos para el municipio del Águila la caracterización de cuatro predios (El Porvenir, La Rivera, La Chiquita y La Ilusión), dos planificaciones prediales, el borrador de dos acuerdos de conservación ya que hay dos propietarios que ya cuentan con acuerdos firmados, las actas de entrega de las implementaciones realizadas en cada predio. Se revisa el borrador del convenio y el POA.

-Actividades para la contratación la semana del 23 al 30 de octubre. Presentación de HV, certificaciones de estudio, de experiencia laboral, paz y salvos. Firma del contrato e inicio de actividades. Por parte de FFAVS la supervisión estará a cargo del coordinador técnico José Hernando Marín y por parte de PNN por parte de Juan Carlos Troncoso.

No.1. Reunión de coordinación y seguimiento de actividades.

La primera reunión de coordinación y seguimiento de actividades se realizó el 1 de noviembre de 2023 de 9:00 a 11:00 am en la oficina de PNN Tatamá del municipio de El Águila. Participan del equipo PNN Tatamá María Elena Giraldo, Daniel Herrera, Juliana Usuga, Aldemar Velásquez y Jhon Eduard Rojas, del equipo FFAVS Miladis Marmolejo, José Hernando Marín y Julio Bermúdez. Se presentan los integrantes de cada institución, se hace una inducción sobre el contexto del PNN Tatamá que hace parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SINAP. Desde el año 2010 hace parte del Subsistema Regional Andes Occidentales. Conformado por 47.000 hectáreas e incluyendo 5 territorios colectivos, 6 resguardos indígenas y ahora los territorios de campesinos y sus organizaciones. El objeto del PNN Tatamá es la conservación del *Orobioma subandino* con una gran biodiversidad de flora, fauna y ecosistemas. Se revisan los principales puntos de convenio, se mencionan las acciones de Restauración Ecológica Participativas-REP y el aporte a Sistemas Sostenibles para la Conservación-SSC. Como herramientas específicas se mención la realización de la caracterización predial, la realización de planificación predial a cinco años de los cuatro predios que contenga las mejoras productivas y las de restauración. (Acta No. 1 Inicio del convenio)



Figura 1 Reunión equipo PNN Tatamá FFAVS oficina del municipio de El Águila-Valle

No. 2 Reconocimiento en campo de las zonas a intervenir

Se realizaron (5) cinco visitas de reconocimiento a los cuatro predios priorizados. Se conocieron los cuatro propietarios priorizados Olga Guevara-El Porvenir, José Darío Ochoa de Las Riveras 1 y 2, Carlos Sánchez-La Chiquita y Luis Enrique Llanos-recibió la primera visita en el predio La Perla pues manifestó dificultades de orden público en el sector donde se localiza el predio La Ilusión.

Visita predio El Porvenir, vereda Santa Elena sector La Sirena. 1º noviembre 2023 (memorando 0481)



Figura 2 Recorrido y conocimiento de la familia de Olga Guevara propietaria del predio El Porvenir



El predio El Porvenir está ubicado en la parte más alta de la microcuenca de la quebrada La Sirena. Comprende 9 hectáreas de las cuales 4,5 son bosque bien conservado, 2 ha en potreros, 1,5 ha en cultivo de café y 1 ha en rastrojo y rotación de pan-coger. Cuentan con 6.000 árboles de café, de los cuales 5000 árboles están en producción y los demás renovados por zoca tradicional.



La familia Heredia Guevara está conformada por cuatro mujeres, quienes en su mayoría responden con las labores de manejo del predio. La visita estuvo acompañada por cuatro funcionarios del equipo PNN Tatamá quienes aportaron información sobre las propuestas de implementación productiva y las áreas para aislamiento de conservación que corresponde al nacimiento de agua que abastece la vivienda propia y la del hermano que está ubicado en la parte baja de este predio.

Visita predio Las Riveras 1 y 2, vereda Santa Elena sector La Sirena. 1º y 16 noviembre 2023 (memorandos 0482 y 0487)



Ilustración 3 Visita y conocimiento de la familia del predio las Riveras 1 y 2 José Darío Ochoa

Los predios Las Riveras 1 y 2 son propiedad de José Darío Ochoa, y en la visita se clarifica que la sra Luz Estela Álvarez, cuenta con un tercer predio denominado Santa Cruz y está ubicado en inmediaciones de los predios anteriores. La familia está conformada por la pareja y tres hijos de los cuales sólo 1 apoya el trabajo en la finca. Cuentan en total con 51 hectáreas de las cuales 31 ha se encuentran en bosque bien conservado, 14 ha en cultivo de café de cinco variedades distintas y en diferentes etapas de producción, 6 ha en potreros para pastoreo extensivo con 17 cabezas de ganado y 5 equinos, y eventual lote de pan-coger. La ruta de acceso a estos dos predios es una vía carreteable estrecha y muy pendiente trazada siguiendo el camino de herradura.



En las visitas a Las Riveras 1 y 2 se detalla el predio Santa Cruz, de la sra Luz Estela ratifica su intención de mantener el área de bosque en conservación.



En el predio La Rivera 2 colindante con el PNN Tatamá, se propone cerco de aislamiento de 400 mts para proteger nacimiento de agua que surte los bebederos del ganado en esta área, también para división.

Visita predio La Chiquita, vereda Santa Elena sector La Sirena. 2º noviembre 2023 (memorando 0483).



Al predio La Chiquita de propiedad de Carlos Alberto Sánchez, se llega por vía carreteable que viene desde el crucero en el Guayabo hacia la hacienda San Jorge y en sitio de la escuela se sube por vía particular en buenas condiciones hasta la casa del predio. El propietario vive en la cabecera municipal de El Águila y tiene agregado.



Ilustración 4 Visita y recorrido predio La Chiquita de Carlos Alberto Sánchez, vereda Santa Elena, sector Queb. La Mesa

El predio tiene un área de 8,7 hectáreas, de las cuales hay 4,9 en cultivo de café con aproximadamente 30 mil árboles en distintas fases de producción y 3,3 ha en potreros y rastrojos. Cuenta con área de corredor biológico cercado, hace parte de la sub-cuenca de la Quebrada Santa Elena. En las instalaciones del beneficio del café cuenta con silo y está completando el proceso mediante la puesta en funcionamiento dos unidades de STAM grandes No cuenta con áreas al interior del PNN Tatamá y participa del Proyecto Conservamos la Vida.



Visita predios La Perla, vereda Santa Rita baja 2.(Memorando 0484).




Ilustración 5 Visita al predio La Perla de propiedad de Luis Enrique Llanos

Con el equipo de PNN Tatamá se visitó a la familia de Luis Enrique Llanos y Aleida Díaz quienes nos recibieron el predio La Perla ubicada a diez minutos del poblado de Villanueva donde atendía labores de recolección de café. El lindero derecho del predio es una quebrada que no cuenta con protección. Se observó el área actual de huerta y se constató en el beneficiadero de café que no hay manejo a las aguas mieles que van directamente a la quebrada. Las implementaciones se han propuesto en el predio La Ilusión que requiere programación acordada con los hermanos de Luis Enrique y además, por seguridad no conviene hacer la visita por el momento.

Visita predio La Ilusión vereda Santa Rita sector alto, 26 noviembre 2023 (memorando 0485).




Ilustración 6 Visita y recorrido predio La Ilusión vereda Santa Rita, propiedad familia Llanos

El predio La Ilusión cuenta con un área total de 65 hectáreas de las cuales 55 ha están en bosque, 4 en potreros y 6 en cultivo de café. El área de bosque nace la quebrada que surte el acueducto de dos barrios del poblado de Villanueva, el acueducto de la vereda san José y hacia abajo también se surten de agua tres fincas de la parte baja de la vereda Santa Rita. Hacen aprovechamiento del agua propia para la cría de peces en dos estanques. El mejoramiento en los potreros consiste en cambio de alambrados de púas a cerca eléctrica para lo cual ya han instalado postes en madera aserrada de Eucalipto de la finca. Requieren módulos de sistema de tratamiento de aguas mieles y optimización de la fosa para mejor aprovechamiento como abono. Se llega por camino carreteable de difícil acceso.



No. 3 Concreción definitiva de las intervenciones en cada uno de los predios

Para la concreción definitiva de las intervenciones en cada uno de los predios del municipio de El Águila, se han adelantado dos actividades de análisis de la información productiva obtenida en las visitas del profesional de campo FFAVS, complementándola con la caracterización adelantada por el equipo PNN Tatamá.

-Reunión virtual del 3 de noviembre 2023 de 3 a 4:00 pm para la revisión de los detalles de implementaciones en los predios de PNN Tatamá en el municipio de El Águila. Participan IA Miladis Marmolejo, José Hernando Marín y Julio Bermúdez, quién presenta las principales observaciones logradas en las cuatro visitas de campo realizadas como profesional de campo. Se recalcan las difíciles condiciones para el acceso a los cuatro predios ya que están localizados en la parte alta de las cuencas de las quebradas afluentes al río Cañaveral sector La Sirena, sector la Mesa y parte alta de la vereda santa Rita.

-Jornada virtual de revisión de las intervenciones propuestas para los cuatro predios realizada el 17 de noviembre de 2023 (Acta del 17 noviembre y lista asistencia virtual) con Daniel Herrera profesional de restauración PNN Tatamá y Julio Bermúdez Profesional de campo FFAVS.

Área Cubierta para huerta: Estructura en madera a una sola agua de 4 mts ancho por 10 mts de largo, cubierta en lona Prosolar y con aislamiento en malla antrips.







Ilustración 1Área cubierta 4 x 10 complementado con huerta exterior

Ilustración 11 Costos de Instalación Área Cubierta 4 x 10 mts

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
Tela Prosolar de 8 mts de ancho	6	75800	454.800
Malla antitrips x 3 mts ancho	28	16.000	448.000
Malla gallinero plástica negra, rollo de 1.8 m de ancho por 50 m de largo	2	50.000	100.000
Larguero en madera inmunizado de 4 x 8 x 300 cm	27	33.000	891.000
Varillón en madera inmunizada 2 x 4 x 300 cm	18	31.800	572.400
Columna de madera inmunizada de 10x10 cm 3 m	4	103.100	412.400
Columna de madera inmunizada de 10x10 cm 2.5 m	8	80.100	640.800
Poli sombra negra al 90%, rollo de 4 m de ancho por 60 m de largo	30	13.700	411.000
Cemento gris para anclaje de madera	1	32.000	32.000
Puntillas de hierro con cabeza 2" x 500 gr	1	5.125	5.125
Puntillas de hierro con cabeza 4" x 500gr	1	5.125	5.125
Bisagras para puertas 3"	3	21.000	63.000
Varilla roscada de 3/8" x 1 m galvanizada	13	5.637	73.281
Tuercas galvanizadas para varilla roscada 3/8"	81	154	12.474
Arandelas galvanizadas para varilla roscada 3/8"	81	205	16.605
Grapadora para invernaderos P6c-8	1	273.400	273.400
Grapa 5019 para grapadora invernaderos P-6 X 10 cajas	1	207.000	207.000
Mano de obra calificada construcción invernadero	5	120.000	600.000
Mano de obra no calificada construcción invernadero	5	80.000	400.000
SUBTOTAL INSTALACIÓN ÁREA CUBIERTA			**5.618.410**

Beneficio Ecológico:

El beneficio ecológico es un sistema de obtención de café pergamino seco que reduce el consumo de agua. Actualmente hay modelos tipo Becolsud, Ecomill y los modelos de integración.

Los llamados módulos Becolsud desarrollados por CENICAFË, constan de una despulpadora convencional, un desmucilaginador mecánico y un tornillo sinfín que mezcla y transporta la pulpa y el mucilago hasta la fosa.

Beneficio ecológico del café con Tecnología **Ecomill** (Procesos de Fermentación Natural del mucilago del café)



PROPUESTA ECONOMICA:

Equipo	Valor	IVA	Total
Ecomill LH 300 con tanque en Acero Inoxidable de 1.000 litros	$19.000.000	$0.0	$19.000.000
Módulo Becolsub B300Z	$17.900.000	$0.0	$17.900.000

Tecnología Becolsub (Desprendimiento mecánico del mucilago del café).



Diagnóstico de los beneficiaderos del café en los cuatro predios- módulos de integración – frente a la opción de 1

Predio El porvenir





Predio La Chiquita





Predio Las Riveras 1 y 2







Predios La Ilusión y La Perla





Propuesta. Según el diagnóstico de las condiciones de los beneficiaderos se propone mejorar para tres predios alguno de los pasos para enfocarlos a manejos ecológicos.

No. 4 Concertar con propietarios de predios a intervenir la planificación predial participativa definiendo acciones a desarrollar que contribuyan a mitigar los efectos de las actividades productivas sobre el PNN Tatamá.

La planeación predial es un proceso de reflexión con los propietarios de los predios donde se consideran las principales características de la finca y la familia, obteniendo un mapa actual de los usos (2023), con los colindantes, el reconocimiento de las áreas en producción agrícola y pecuaria, las áreas de bosques y rastrojos, la existencia de fuentes de agua dentro del predio o la relación con la micro cuneca y la sub-cuenca p. Se discuten temas productivos críticos observados en las visitas, se registran en memorando como recomendaciones.



Croquis y elaboración de Mapa de Usos del predio La Chiquita actual-2023

Se enumeran las prácticas que se deben mejorar en el predio y las implementaciones productivas a realizar en este primer año. Se superpone un calco para que entiendan como se marcan las mejoras año por año, hasta completar la prospección por cinco años, lo que se denomina el mapa de los sueños.

Indicadores de erosión del suelo, riesgos de contaminación y llegar a la versión soñada o prospección, teniendo el mapa de planificación predial a cinco años. Las mejoras propuestas a cinco años visualizadas con las familias. Se programan visitas de acompañamiento técnico para la semana 6.

-Se completa el mapa predial actual de Las Riveras 1 y 2. Se realizó visita el 16 noviembre 2023 (memorando 0486). Se complementó el mapa predial 2023, con colindantes, demarcación de lotes bosque, el área de conservación de nacimiento de las quebradas El mirador y otra en predio Santa Cruz de propiedad de la sra Luz estela Álvarez quien ratifica su interés de mantener esta área en conservación.
El estado del cultivo de café por lotes, variedades y estado de producción,

manejo extensivo de los lotes de potreros. Concertación principales implementaciones productivas a realizar.



Ilustración 7 Mapa predial Las Riveras 1 y 2 actual 2023

-Se trabaja en el mapa predial de la finca La Ilusión 26 de noviembre 2023 (memorando 0485). Medición de potreros con GPS donde se prioriza en áreas de potreros para división mediante cercas eléctricas. El área en bosque abastece dos acueductos, uno en el centro poblado de Villanueva y una vereda en la parte baja de la vereda Santa Rita. Se observa el aprovechamiento de nacimiento de agua para la cría de peces en dos estanques, los cultivos de café a libre exposición. En el beneficiadero del café se requiere minimizar e luso del agua y la instalación de sistema de tratamiento de aguas, como también de acondicionamiento de la fosa de pulpa de café.

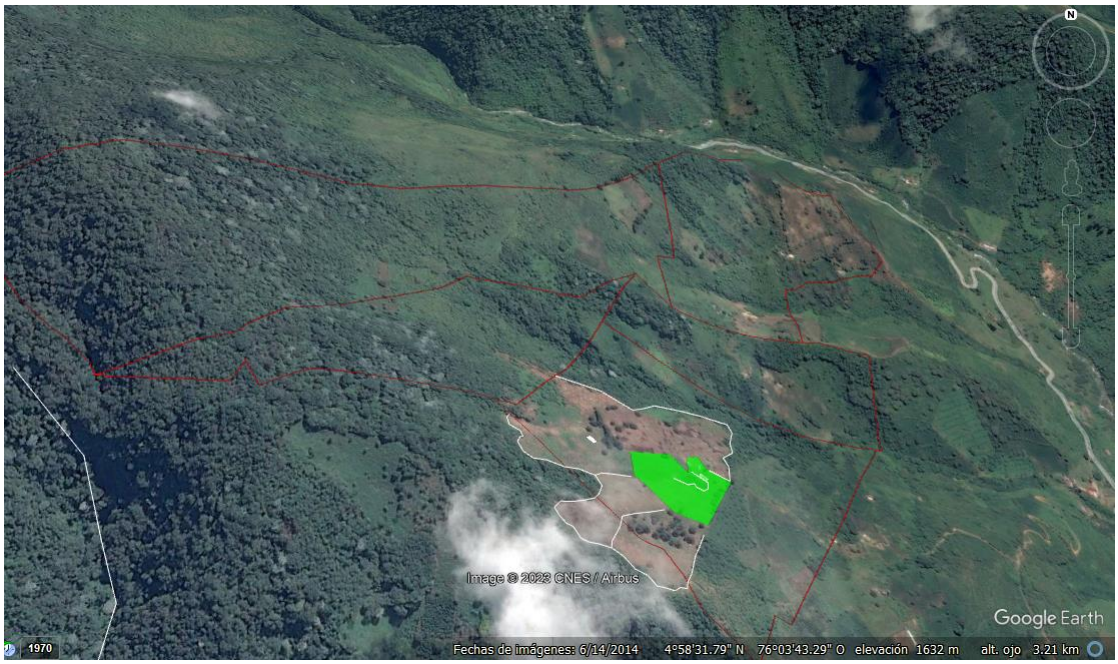


Ilustración 2 Mapa predial finca La Ilusión 2023-falta sobreponer mediciones lotes del GPS

Para los predios El Porvenir y La Chiquita se retoma el ejercicio de planeación predial participativos contenidos en los dos Acuerdos de Conservación firmados con PNN Tatamá, detallando las actividades a implementar a diciembre 2023. Falta ubicar los nombres de los colindantes.

Ilustración 9 Mapa predial El Porvenir 2023 - elaborado por equipo PNN Tatamá

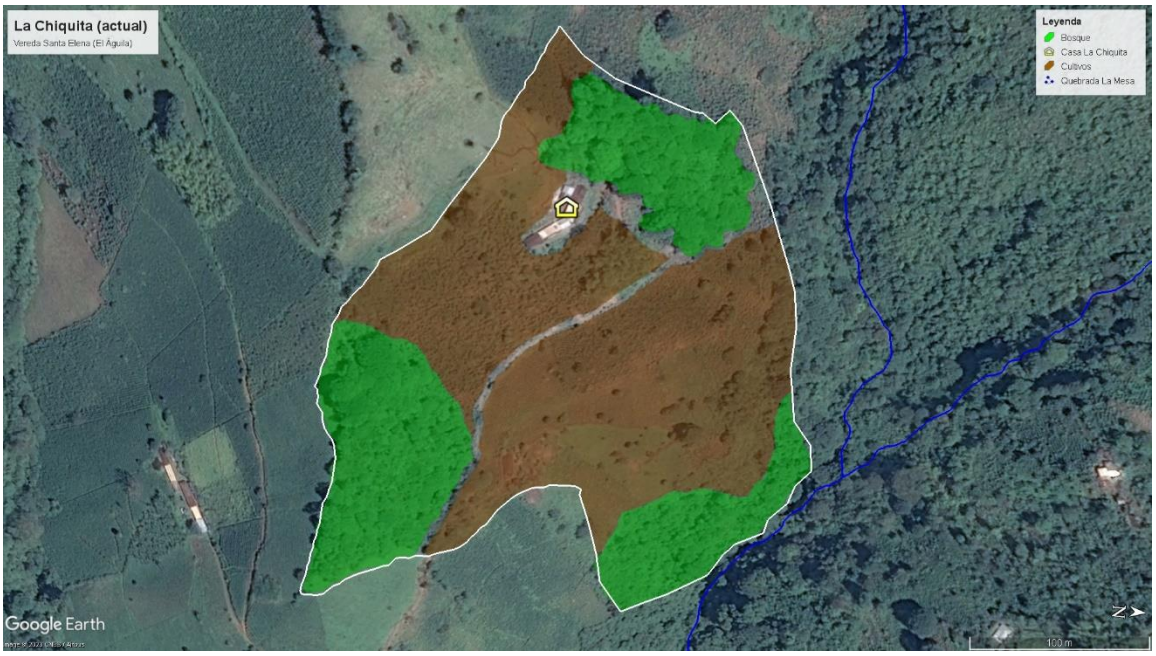


Ilustración 10 Mapa predial La Chiquita actual - elaborado por equipo PNN Tatamá

Las implementaciones se completa la planificación predial prospectiva o proyectada a cinco años se trabajará una segunda jornada con cada familia para los cuatro predios una vez se definan todas las implementaciones a realizar. La prospectiva en cada predio busca integrar prácticas como:

-Aislamiento con cerca de alambre a nacimientos de agua,

-División de potreros con cerca eléctrica (bebederos funcionando). -Aprovechamiento de la boñiga para mejorar abonos,

Huerta en área cubierta (10 x 4 metros con siembra mensual de verduras, hortalizas, siembra trimestral de maíz, frijol, habichuelas, siembra trimestral de aromáticas y medicinales,

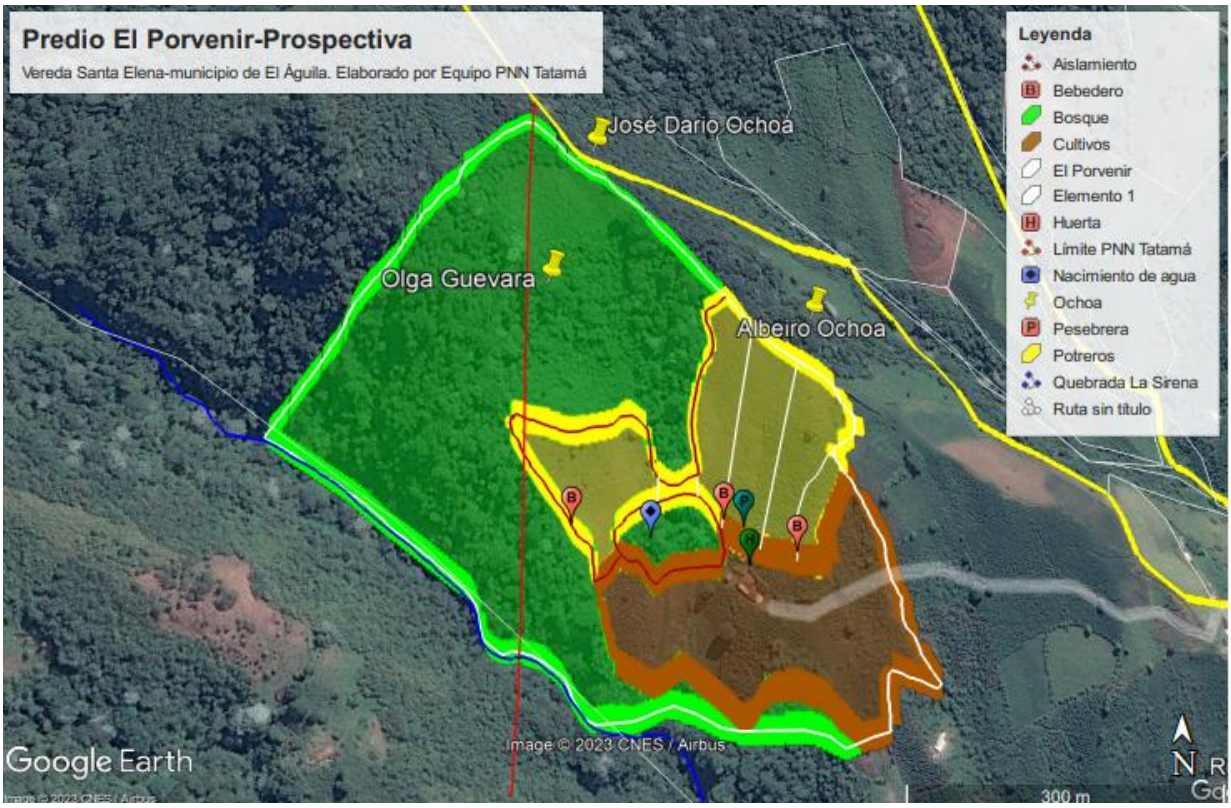
-Proyección de lotes de cultivo de café aumentando especies asociadas para mejorar la cobertura productiva (Deshierba selectiva (favorecer cobertura rastrera permanente),

-Intercalar control herbicida y control mecánico (guadaña o machete),

Propagación plátano, banano y frutales intercalados, Siembra de leguminosas y maderables (Guamos, Cedro, Nogal otros).

-Las mejoras en el beneficiadero existente están orientadas a cumplir con pasos de beneficio ecológico (Despulpado con mínima agua, limpieza de tanque de fermentación y uso de dos enjuagues por tanda fermentada, Sistema de Tratamiento de Aguas Mieles STAM operando (miel aprovechada para enriquecer la pulpa), Fosa de la pulpa del café funcionando (abasteciendo compostera o lombricompost, o pulpa descompuesta devuelta a los cafetales). Secado del café al sol controlado (favorecer el perfil en taza).

Y finalmente, lograr el reconocimiento de la calidad de los productos: Predio conserva el bosque, cuida las fuentes de agua y produce agua para la finca y para vecinos y/o comunidad.



No. 6 Desarrollo de implementaciones predio a predio.

Se ajustó el listado de materiales, insumos y herramientas requeridos para las implementaciones de instalación de cuatro (4) áreas cubiertas de 4 x 10 mts para huerta y los insumos y herramientas para su puesta en funcionamiento, los materiales para el aislamiento de 1 km de áreas de conservación con cerca de alambre de púas, las divisiones de potreros con cerca eléctrica, el acondicionamiento de abrevaderos con bebederos y el beneficiadero ecológico del café dado que en los predios Las Riveras 1 y 2 y La Ilusión se requiere adecuaciones en el beneficiadero del café como acondicionamiento de tanques de fermentación y lavado, la instalación de sistemas de tratamiento de aguas mieles y mejoras en las fosas de manejo de la pulpa se distribuya la inversión en estos dos predios.

Durante la semana del 21 al 25 de noviembre se han solicitado cotizaciones a los siguientes posibles proveedores:

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CONTACTO	OBSERVACIÓN
ITAL PLAST	Calle 18 No. 8-39 Cali	3117198086 italplastcali@hotmail.com	Ya envio cotización
FERRAGRO	Carrera 42 # 51-34 Medellín	3207257499 Yaneth Arias Gonzalez	Ya envió cotización
AGROFACIL SAS	Carrera 54 # 72A-95 Itaguí	3148800137 Ana Maria Moreno	Ya envió cotización
AGROQUÍMICOS SAN ANGEL SAS	Carrera 7 # 10-20 Cartago	3002707081 agroquimicossanangel@gmail.com	Ya envió cotización
FERRETERIA AGROPEC. EL ÁGUILA	Carrera 3 # 9-15 El Águila – Valle	3128111495 Diana Rios	Ya envió cotización

ALMACÉN EL BATÁN	Carrera 6 # 11-35 Cartago	3117709329 Angelica Torres	Ya envió cotización
VETERINARIA LAS HORMIGAS	Calle 11 #6-74 Cartago	3136231943 Jenifer-vendedora	No ha enviado cotización
INVERSIONES JOTA GALLO	KM 3 via Pereira Marsella	P.B.X. 3147475	Ya envió cotización

Es requisito realizar facturación electrónica, se solicitó enviar la cotización junto con la copia de la cédula de ciudadanía, el Rut y la certificación de la cuenta bancaria con fecha no mayor a un mes a los correos: tecnicocampo@fondoaguaporlavida.com
con copia a: contadorafundación@fondoaguaporlavida.com

No. 7 Encuentro 1. Gira de intercambio de experiencias con un predio que haya implementado acuerdos voluntarios de conservación.

Se realizó el Encuentro 1 Gira de Intercambio de experiencias con un predio de haya implementado acuerdos voluntarios de conservación el 25 de noviembre de 2023 con la participación de seis integrantes de las familias beneficiarias, el invitado Jaime Duque Toro del predio La Sonora con acuerdo de conservación, 4 profesionales del equipo PNN Tatamá. Carlos Alberto Sánchez no pudo asistir ya que estaba como invitado a un evento en Santa Marta. Algunos del invitado:

> *"Me consideraba una persona consciente de los temas ambientales, hacía algunos aprovechamientos forestales y observaba como en su predio ingresaban cazadores y madereros sin autorización, destruyendo el ecosistema; siendo esta incursión de foráneos la razón por la que decidió hacer parte del proyecto, para proteger ese patrimonio natural y como un camino para mejorar sus prácticas agrícolas y pecuarias enfocadas a la sostenibilidad y sentirse respaldado por la entidad".*

*Jaime e*stá tan satisfecho con los procesos desarrollados a partir del proyecto y del acuerdo de conservación que decidió refrendar este compromiso con la firma de un nuevo acuerdo hasta 2027. (Acta Memoria del evento 25 noviembre 2023).

Al finalizar el encuentro, los participantes manifestaron que ahora tienen mayor claridad sobre el acuerdo de conservación y manifestaron mayor motivación para seguir adelante con las acciones propuestas en cada predio. De igual forma, se visualizó mejor el valor del patrimonio natural del Parque Tatamá como un bien de interés público.




Ilustración 3Conversatorio con Jaime Duque e ideas del enfoque agroecológico

No. 9 Elaboración informe de avance actividades municipio de El Águila (PNN Tatamá).

Al presente informe de avances de actividades se anexan los siguientes documentos:

-Memorandos de la visita de reconocimiento a los cuatro predios.

-Acta y listado de asistencia reunión 17 nov 2023 revisión de requerimientos por predio

-Memoria y listado de participación preparación del Encuentro 1 20 noviembre 2023

-Acta memoria del Encuentro 1 y listado de asistencia.

Elaborado por:

Julio César Bermúdez Restrepo

Profesional de Campo FFAVS